

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.160

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 24 de Mayo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

OBRA DE JUSTICIA

Las clases subalternas

Ayer en el Congreso, el diputado señor Ortega Gas et, pidió al ministro de Hacienda que en los Presupuestos próximos se mejorase la situación de las clases subalternas del Estado.

Reconoció el Sr. Bergamín la justicia de la petición y añadió que se proponía llevar al Parlamento un proyecto de ley especial para reparar la preterición de esa dignísima clase; pero como otro señor diputado se había anticipado a los deseos del Gobierno, presentando una proposición de ley en ese sentido, el Gobierno cumplirá con su deber prestándoles su más decidido apoyo.

Sólo nos toca aplaudir este propósito del Gobierno que envuelve una gran obra de justicia.

Estamos de acuerdo en que el estado de la Hacienda pública exige un gran miramiento en los gastos; pero eso no puede ser impedimento para que se salve la situación angustiosa que atraviesan los humildes funcionarios, que no pueden hacer frente a las necesidades de la vida, por recibir una retribución menor que la que percibe el más modesto de los obreros: el coste de la vida está regulado por el promedio de los ingresos individuales, y los que están desnivelados en contra, se mueren materialmente de hambre; y el Estado no puede permitir que sean las víctimas sus más humildes empleados.

Capítulos habrá en el Presupuesto, donde pueda ser compensado este mayor gasto.

Sentado que se elevarán los sueldos a las clases subalternas, sólo nos resta llamar la atención de la Comisión de Guerra y Marina para que incorpore a este mejoramiento a las clases subalternas militares.

Son clases subalternas a estos efectos económicos aquellas que perciben sueldos menor que el de alférez:

Suboficiales y sargentos, escribientes y auxiliares de los Cuerpos policomilitares, personal llamado contratado, músicos, maestros armeros, ajustadores, herradores, guarnicioneros, personal auxiliar de farmacias y hospitales militares, etc., y deben ser atendidos equitativamente en igual proporción que lo sean los funcionarios civiles.

Y no decimos más por ahora; porque tenemos la seguridad de que los diputados y senadores que visten uniforme, no olvidarán, ahora que de beneficiar a las clases subalternas se trata, a las de esta categoría que pertenecen al Ejército y la Marina.

El "Anuario" del Ejército francés

En el "Anuario" del Ejército francés, correspondiente al presente año, se encuentran interesantes detalles acerca de la estructura militar de la nación vecina. Son dignas de mención las siguientes que se refieren o relacionan con el Cuerpo de Ingenieros.

Forman parte o dependen del Consejo Superior de la Guerra (integrado por los generales más significados, bajo la presidencia del ministro y la vicepresidencia del jefe del Estado Mayor del Ejército) los siguientes organismos: Sección técnica de Infantería (jefe, un teniente coronel); Sección técnica de Caballería (jefe, un comandante); Sección técnica de Artillería (jefe, un coronel); Sección técnica de Ingenieros (un general de división, presidente; y cuatro de división, y dos de brigada, vocales); Sección técnica de estudios y experimentos químicos; Comité consultivo; Sección técnica; Comisión consultiva y Comisión de higiene y epidemiología del Cuerpo de Sanidad; Consejo de vigilancia de las aguas destinadas al Ejército (presidente, M. Roux, director del Instituto P. steur); Sección de tropas coloniales; Comité consultivo de obras públicas y fabricaciones militares (Artillería e Ingenieros); Comisión militar superior de ferrocarriles (presidente, el mariscal Pétain); Comité consultivo del Museo del Ejército; Comisión consultiva de Telegrafía militar (presidente, uno de los generales de división del Comité técnico de Ingenieros); Comisión interministerial de aeronáutica civil; Comisión de substancias explosivas; Comisión de pólvoras de guerra; Comité consultivo de veterinaria; Comité de clasificación de enganchados, reenganchados

y mutilados, para destinos civiles; Comisión de la Caja de donativos al Ejército; Comité consultivo de defensa de las Colonias (afecto al Ministerio de las Colonias); Comité de sanidad de las Colonias, y Comité de pliegos de condiciones facultativas para las adquisiciones que realice el Ejército.

La Dirección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra está a cargo de un general de división.

Entre las Inspecciones permanentes, figuran cuatro de Ingenieros: de fabricaciones de Ingenieros (general de división); de las tropas y servicios técnicos (general de brigada); servicios de Telegrafía militar (general de brigada); obras de defensa de las costas (general de brigada).

A semejanza de lo que acontece en España, los más de los miembros—en particular los de elevadas jerarquías—de las Juntas Consultivas, desempeñan además en propiedad otros destinos. En todos los organismos burocráticos abunda—y en varios de ellos prepondera en número—el personal civil (lo mismo que en Alemania, Italia, Inglaterra, etc.), no ya como auxiliar, sino en puestos de responsabilidad. Lo que sí debe anotarse es que, después de la guerra, en el Ministerio de la Guerra y sus dependencias y organismos agregados, se ha acentuado mucho la participación de jefes y oficiales de las diferentes Armas, como uno de tantos medios sencillos y eficaces para asegurar la penetración de todas.

Las plantillas de las cuatro Armas son muy instructivas.

Infantería tiene: 236 coroneles, 504 tenientes coroneles, 1.562 comandantes, 5.306 capitanes, 5.212 tenientes y 469 alféreces.

En Caballería, las cifras son: 84, 105, 321, 1.787 y 170, respectivamente.

En Artillería: 123, 168, 594, 1.776, 2.186 y 87.

Y en Ingenieros: 46, 50, 176, 533, 410 y 42.

Los números anteriores se refieren exclusivamente al personal de plantilla y reflejan a las claras la grave crisis que atraviesa aquel Ejército en orden a la oficialidad. Pocos los jefes, muchos los capitanes y más aún los subalternos, el estancamiento de las escalas es inevitable, muy incierto el porvenir, y como consecuencia la juventud no acude a las Academias desde 1918. Este hecho no debe sorprender a nadie, toda vez que una buena organización, la única que técnica y económicamente conviene a los Estados, necesita pocos jefes, muchos capitanes y muchísimos subalternos. Pero esa desproporción es funesta desde otro punto de vista, porque aleja del Ejército a la juventud. De los varios caminos que cabe tomar para resolver satisfactoriamente este pavoroso problema en forma que favorezca al Estado y al individuo, Francia se ha inclinado a los oficiales temporales, en vez de permanentes o definitivos, que servirán por períodos de varios años, voluntariamente, obteniendo al final de cada uno determinadas ventajas pecuniarias y facilidades para labrarse un porvenir en la vida civil; por este medio, se cree haber encontrado el modo de ir descargando periódicamente las plantillas de los empleos inferiores.—(De «El Memorial de Ingenieros»).

UN ANIVERSARIO

El marqués de Estella

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del ilustre capitán general don Fernando Primero de Rivera, marqués de Estella, de tan respetada y grata memoria.

Con este motivo los amigos y admiradores del insigne soldado, que tan eminentes servicios prestó a la Patria y a la Monarquía, le habrán consagrado un nuevo homenaje de cariño y respeto. A las misas celebradas en sufragio por su alma en varios templos han asistido numerosas personas.

La memoria del general Primo de Rivera será siempre evocada entre las figuras gloriosas de nuestro Ejército, pues fué modelo de soldados y patriotas. Los altos puestos y las numerosas recompensas alcanzadas durante su larga vida militar fueron justo premio a sus grandes servicios, con los cuales evidenció su amor a las instituciones militares y a la Monarquía.

Al consagrar este nuevo tributo de afecto y admiración al soldado ilustre, renovamos nuestro sentido pésame a su sobrino el actual capitán general de Cataluña y marqués de Estella y a toda su familia.

La política

El debate no está tarde

Después de tres votaciones nominales—la minoría ciervista continúa en su actitud obstruccionista—logró el Gobierno aprobar ayer en el Congreso el artículo sexto de la reforma tributaria.

Al Gobierno le contraría, no solamente la obstrucción del Sr. Cierva, sino también la inasistencia de los diputados de la mayoría, pues ayer hubo necesidad de repetir una votación porque no había los 70 diputados que exige el Reglamento para tomar acuerdos. La sesión fué prorrogada por menos de dos horas, y terminó a las diez menos minutos.

La de hoy ofrece interés político porque el Sr. Cierva ha de explicar su anunciada interpelación acerca del programa de la concentración liberal y de las relaciones que él supone existentes entre el Gobierno y los grupos políticos que la integran.

El ex ministro de la Guerra pedirá que hablen todos los jefes de los grupos parlamentarios a fin de que la interpelación se convierta en un interesante debate político. No creen los ministros que el Sr. Maura secunde al Sr. Cierva en su hostilidad contra el Gobierno, y menos aún que la minoría maurista haga obstrucción a los proyectos económicos.

Si así fuera, el debate no tendría trascendencia política; pero sí, como se anuncia, los señores Cierva, Maura, Cambó y acaso el conde de Romanones se pronunciarán contra la política que está desarrollando el Gobierno, la situación de éste será tan difícil que necesariamente se verá obligado a plantear la cuestión de confianza.

Una crisis en las actuales circunstancias y en los presentes momentos, sin tener legalizada la situación económica, produciría una gran perturbación; pero si los personajes políticos se deciden a derribar al Gobierno, hay que suponer que tendrán preparada alguna fórmula para prorrogar los Presupuestos.

El jefe de los reformistas, D. Melquíades Álvarez, al hablar ayer con los periodistas en el Congreso les dió la impresión de que el debate político planteado por el Sr. Cierva no podía tener consecuencias desagradables para el Gobierno y menos aún para la concentración liberal.

Añadió el Sr. Álvarez que al Sr. Cierva le contestará el jefe de la izquierda liberal, D. Santiago Alba.—(De «El Sol»).

Los banquetes liberales

Para el día 10 de junio se anuncia la celebración del banquete organizado por las fuerzas políticas de la concentración liberal que dirige el señor marqués de Alhucemas.

Ocho días después se celebrará un acto análogo organizado por los amigos del jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

Decreto interesante

El ministro de la Gobernación manifestó que había puesto a la firma del Monarca un Real decreto disponiendo que en los escalafones del Ministerio, de ambos sexos, se establezca el derecho de residencia de cónyuges, en el sentido de que una parte de las vacantes que ocurran se destine a que los maridos vayan trasladados al lugar de residencia de las esposas, o viceversa, en los escalafones de todos los servicios que dependan del Ministerio.

De Aeronáutica

Convocatoria para montadores

Se anuncia una convocatoria para montadores de aeroplano entre las clases e individuos de tropa que se encuentren en la Península, Baleares y Canarias.

Teniendo en cuenta la duración del curso y permanencia en filas de los soldados, únicamente se cursarán las instancias de los individuos pertenecientes al último reemplazo. Los destinados en las unidades de aviación, incluso los que presten servicio en las escuadrillas de África, podrán solicitar el curso aunque pertenezcan al penúltimo reemplazo.

Las clases e individuos que deseen tomar parte en la convocatoria, lo solicitarán por instancia dirigida al general director del Servicio de Aeronáutica militar, haciendo constar el tiempo de servicio en filas, oficio y conocimientos prácticos que posean como carpinteros, ebanistas, ebanistas, y acompañados de certificados y documentos que sirvan para acreditar dicha circunstancia.

El plazo de admisión de instancias terminará el 1 de julio próximo.

Los que resulten ocupando los primeros 80 puestos serán admitidos a examen, y deberán encontrarse en el aeródromo de

Cuatro Vientos el día 1 de agosto próximo.

Los exámenes comprenderán un ejercicio práctico y otro teórico; terminado el ejercicio teórico, se calificarán en dos grupos, aptos y no aptos.

Únicamente los declarados aptos pasarán a verificar el examen práctico, al final del cual se hará la clasificación definitiva, ingresando en el curso de montadores de aeroplanos los que sean elegidos y regresando a sus Cuerpos los restantes.

Los alumnos que formen el curso de montadores, terminado éste serán dados de alta como montadores de aeroplano, excediéndoseles el certificado que se les entregará a su licenciamiento, disfrutando un jornal de una a tres pesetas diarias, y adquiriendo derecho preferente para ingresar como obreros auxiliares y maestros de taller, si reúnen las condiciones requeridas para estos cargos.

El curso terminará el 28 de febrero de 1923.

Durante este período percibirán un jornal de 50 céntimos diarios.

Al terminar el curso, los aprobados causarán baja en su Cuerpo y alta en el Servicio de Aeronáutica.

Programa.—Examen teórico.—Lectura y escritura.—Elementos de Aritmética y Geometría.—Herramientas de carpintero, conocimientos de distintas maderas, diferentes clase de ensambladuras.

Examen práctico.—Demostrar suficiencia como obrero, construyendo una pieza de carpintería.

ACCIDENTE DE AVIACION

Un cabo de Ingenieros, grave

Ayer tarde, a las seis próximamente, se elevó del aeródromo de Cuatro Vientos un aparato Avros, pilotado por el cabo de Ingenieros afecto al servicio de Aviación Francisco Gonzalvo Basco.

Hizo el aeroplano varias evoluciones sobre los charcos, y cuando se encontraba a 50 metros de altura, y al virar, descendió rápidamente en barrena, destrozándose contra el suelo.

Cuanto presenciaron el hecho acudieron presurosos al lugar de la caída, logrando, a costa de no pocos esfuerzos, extraer de entre los restos del avión el informado cabo.

Al ser reconocido en la enfermería del aeródromo, le apreciaron los médicos una herida grave en la cabeza y otras de menor importancia en el resto del cuerpo.

Después de auxiliado pasó al Hospital Militar.

Ametralladores-bombarderos

Terminado el curso de ametralladores-bombarderos, de acuerdo con lo propuesto por el general director del Servicio de Aeronáutica militar, se dispone se conceda dicho título a las clases e individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, los cuales tendrán las ventajas que fija la Real orden de 11 de febrero de 1921. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que dichas clases e individuos de tropa, en vista de ser necesarios sus servicios en el de Aeronáutica, queden afectos al de aviación, en comisión, y siguiendo perteneciendo a los Cuerpos de su procedencia:

Sargento de Ingenieros D. José Vicent Ocampo, del segundo de Ferrocarriles. Soldados Vicente Rodríguez y Vicente Cañete, de las tropas de Aeronáutica. Sargentos de Intendencia D. Victoriano de Grado; de Infantería D. Dámaso Álvarez Montaguado, del batallón de Instrucción; D. Aurelio Villimer M. gdalena, del regimiento Lealtad; de Artillería D. José Collazo Rivadulla, del octavo de reserva; don Emilio Santos, de la Comandancia de El Ferrol; de Infantería D. Joaquín Rubio, del batallón de Instrucción; D. José Salvo Safont, del mismo; D. Julián Miguel Garrido, del regimiento de Covadonga, y de Artillería D. Fernando Cuñca Jáuregui, del octavo de Artillería ligera.

Regreso de tropas

Ayer llegaron las fuerzas que componen la compañía de Acroscación que, mandada por el capitán Martínez Sanz, prestaba servicio en África.

Parte de la fuerza se dirigió a Guadalajara, y el resto al aeródromo de Cuatro Vientos.

En total, llegaron uno 180 soldados.

MALAGA, 23.—Viajeros llegados hoy de Melilla han hecho pública la siguiente relación del orden por que serán repatriadas algunas tropas de aquel territorio: Batallón de Córdoba, el día 25; Gravelinas, el 27; Otumba, Segovia y Toledo, el 29; Burgos, el 30; Zaragoza y Almansa, el 4 de junio; Girona, el 6; Navarra, el 7; Princesa, el 8, y Rey, el 11.

Ensayo de un invento

EL FERROL 23.—Cumpliendo órdenes recibidas del Gobierno, ha salido para La Coruña el cañonero «Hernán Cortés» para ponerse a disposición del ingeniero Sr. Serret, inventor del aparato «Radiofara» que indica la situación donde se encuentran los buques en alto mar.

Las experiencias durarán quince días, efectuándose entre los cabos Villano y Finisterre.

Reina gran curiosidad por conocer el resultado de estos experimentos.

LABOR HUMANITARIA

Salvamento de naufragos

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos ha registrado durante el año último 185 vidas libradas de las olas, por las que se ha premiado a los salvadores con una medalla de oro, diez de plata, cuarenta de bronce y 2.600 pesetas en metálico.

Desde su fundación ha salvado la Sociedad a las tripulaciones completas de más de cien buques de alto bordo, con el exclusivo empleo de sus lanzacabos y botes, y ha registrado y premiado a los salvadores de más de 11.000 naufragos.

Por aquellos hechos se otorgaron numerosos medallas y 146.986 pesetas en metálico.

Han sido nombrados nuevos vocales del Consejo Supremo los señores contraalmirante D. Felipe Arnáiz, general D. Enrique Cavanna, el coronel de Infantería de Marina D. Manuel Manrique de Lara y capitán de fragata D. Carlos Saavedra. También se nombró vocal de la Comisión ejecutiva al contraalmirante D. Pablo Marina Bringas.

Se ha inaugurado una línea telefónica, cuyo tendido es de 37 kilómetros, para unir el faro de Buda con Tortosa, a fin de que por ella pueda enviarse la noticia de un naufragio a la estación de Ametlla de Mar.

Esta línea telefónica ha sido costeada íntegramente por la Sociedad, evitando así que en lo sucesivo perezcan los tripulantes de los buques que se pierdan a la vista del faro, a los que ahora podrá socorrer la más próxima estación de salvamento ya citada, que acudirá al primer aviso de los torresos.

La Sociedad posee hoy 57 estaciones de salvamento, incluidas las de África.

En ellas funcionan 45 botes, casi todos insubmersibles, y de ardimiento y desague automáticos, tres con motores de 40 caballos. Los lanzacabos o portaamarras son 63, de varios sistemas, y la mayoría con alcance de 500 metros.

Además, posee 63 casetas construidas expresamente para albergue de todo este material.

NOMBRAMIENTO DE JUECES

De puración de responsabilidades

Se dispone que los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan pasen en comisión a las órdenes del Alto Comisario para desempeñar las funciones de jueces y secretarios de causas en los procedimientos que se les ordenen de los derivados de los expedientes instruidos por el general de división D. Juan Picasso González, con motivo de los sucesos acaecidos en el mes de julio último en el territorio de Melilla, efectuando la incorporación con toda urgencia:

Teniente coronel juez, D. Federico Gutiérrez León; capitán secretario, D. Julián Paredes y García Celada; teniente coronel juez, D. Francisco Morquillas Oliva; teniente secretario, D. José Ferrer Calero; teniente coronel juez, D. Manuel Jiménez García, y capitán secretario, D. Juan Gallart Valero.

Guardia civil

Exámenes para cabo

En los exámenes celebrados ayer resultaron aprobados, con la concepción que se expresa, los individuos siguientes:

Infantería.—Bonifacio Sanz Martín, del primer Tercio, 55 puntos; Angel Martín, del 2.º, 76; Vicente Ferrer, del 5.º, 69; Claudio Omist, del 7.º, 72; Felipe Lozano, del 7.º, 74; Miguel Cantalapietra, del 9.º, 76; Hilario Martínez, del 11.º, 66,50; Esteban Molinero, del 12.º, 70; Domingo Fernández, del 14.º, 61; Francisco Villar, del 14.º, 60; Francisco Gutiérrez, del 14.º, 77; José Pérez, del 15.º, 70; Agustín Reguero, del 17.º, 65; José Barguena, del 18.º, 73; Pedro Gutiérrez del 19.º, 75; Ambrosio Prieto, del 19.º, 62; Arcadio Terrero, del 20.º, 78; Francisco Segarra, del 21.º, 59; Esteban Casillas, del 21.º, 72; Orenco Chafá, del 22.º, 83, y Generoso Martín, del 12.º, 65.

Caballería.—Telesforo Galvez, de la del 5.º, 75; Norberto Viguera, de la del 5.º, 77; Serafin Matalobos, de la del 21.º, 67; Magín Sánchez, de la del 21.º, 62, y Justo Ubeda, de la del 21.º, 105.

El monumento a Alfonso XII

Muy en breve se inaugurará el monumento a Alfonso XII. Con objeto de asistir a dicho acto llegará hoy a Madrid una escuadrilla del regimiento de Alfonso XII, la escuadrilla de pastadores y la banda de trompetas, que con el estandarte, y el mando del coronel, salieron ayer de Sevilla en tren especial.

ESPAÑA EN AFRICA

Las operaciones en Larache

«El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente: Amplio mi parte de anoche relativo a operación Larache, con el siguiente que acabo de recibir del comandante general: «Se ha realizado con éxito operación combinada con columna general Marzo para dominar el collado entre el río Telatza, de Beni-Iseff, y el Brusks, así como el zoco Telatza, citada cabila y aislar Sumata de las fracciones de Beni-Ilija y Had Dain, de Beni-Iseff. Esta columna salió campamento a las cuatro y media, ocupando y fortificando tres posiciones que dominan citado collado y desfiladero Sidi Celi, situada la primera, llamada Yacobi, que sustituirá a la de Maaden, puesta el 4 del actual, al Noreste del aduar Erba. La segunda, llamada Harducci, al Noreste de Daruta, y la tercera, Sidi Celi, al Oeste de Buda, y enlazando con las situadas por columna Marzo al Oeste del zoco Telatza. El enemigo debe haber sido duramente castigado, habiendo dejado en nuestro poder tres muertos y un prisionero, habiéndose destruido y «razziado» el poblado de Buda, por su comportamiento del día 17 de diciembre, cogiéndosele ganado, enseres y alimentos.»

Bajas ocurridas en la operación han sido las siguientes: Regulares, soldados Matías Muñoz Díez, región glútea, leve, y Elías Lorete Ubeda, brazo, grave. Batallón Figueras, soldados Telesforo Márquez Expósito, pantorrilla y muslo, leve, y Juan Martínez Urbano, región glútea, menos grave. Ingenieros, Juan Basol Mallorquín, bolsas testiculares, menos grave. Un indígena Regular, muerto, y cinco heridos en herida, y cuatro heridos de Policía. Total de bajas: cinco heridos de tropa europeos, un muerto indígena y diez heridos. Total general: un muerto y once heridos y cinco heridos de herida.»

A las veintuna participa el Alto Comisario lo siguiente:

«Hoy ha visitado esta zona almirante de Gibraltar Mr. Bolly, a quien he invitado a almorzar con su séquito, reinando en nuestra entrevista la mayor cordialidad. Ha visitado la ciudad y sus alrededores y regresado a Gibraltar.»

En Melilla, Policía recogió soldado Ingeniero Francisco Moia Martínez, prisionero evadido.

En Albuemas y Peñón, sin novedad.»

En el territorio de Melilla

MELILLA 22.—Se han repatriado las fuerzas del segundo y sexto regimientos de Artillería pesada.

Han llegado a esta plaza los soldados de Ingenieros Manuel Chenovat y Diego Gómez Ortega y el del regimiento de San Fernando Celedonio González, que estuvieron cautivos en el campamento de Ait Kamara y pudieron fugarse durante la noche, recorriendo cabo Quilates, Izumar, Bentieb y Annal y consiguiendo llegar luego a Dar Drius.

Refieren que el general Navarro y los demás prisioneros se hallan bien. Vieron a Abd-el Krim, el cual iba seguido de una escolta de veinte moros y estuvo en Annel dos días, durmiendo en una tienda de campaña.

Añadieron que, cuando llegaba el jefe de los rebeldes, se ordenaba la formación de los prisioneros, avisando su llegada un corneta.

También ha llegado el soldado de Ingenieros Francisco Moles, ex cautivo de Telatza.

Se espera la llegada del general Berenguer y del almirante inglés de Gibraltar.

Ha marchado a la Península la sección de Aerostación que manda el capitán Martínez Sanz. Durante el embarque se rompió una grúa, hiriendo al obrero Antonio Jiménez.

Procedente de Tetuán, y después de

asistir a la operación de Tazarut, ha llegado el general Vives, que estuvo en Telatza inspeccionando las obras.

Mañana irá al campo el general Aedanez.

El joven Mumun Mehtar, hijo del confidente de esta plaza Mehtar, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, siendo el primer oficial moro del Cuerpo.

La batería de Topuzt hizo fuego contra el enemigo en las estribaciones del Gurugú.

Un grupo de malhechores disparó contra la Policía y segunda Mía, resultando muerto un policía.

Las fuerzas que se encuentran en Yzannen, Ras Medua y Kandusani, efectuaron un paseo militar, sin novedad.

MELILLA 20.—Las últimas noticias de Albuemas consiguen que a las tres de la tarde del miércoles el enemigo rompió el fuego de cañón, que fué contestado por nuestras baterías.

Los 55 proyectiles disparados por los rebeldes sólo causaron ligeros desperfectos en las obras de defensa.

Nuestros cañones enfilaron el camino y arbolado del valle del río, refugio de los atacantes y del ganado, obligándoles a internarse.

Poco después de las cuatro cesó el fuego, sin otras consecuencias.

adelantó aún a menor distancia del enemigo, y con gran serenidad abrió él solo una zanja, que luego fortificó convenientemente, y resguardados en la cual, pudieron después los siete soldados defender el punto estratégico que les había sido señalado.

CADIZ 22.—Han llegado, procedentes de Ceuta, los alféreces del Tercio D. Federico Roza y D. Juan Cisneros Carranza, que resultaron heridos en la toma de Tazarut. Ambos fueron visitados por el gobernador militar.

PAMPLONA 22.—La Diputación se ha adherido a los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Pamplona de honrar la memoria del heroico teniente coronel González Tablas.

SANLUCAR 22.—Reposado de las heridas sufridas en una mano durante un combate en Africa, ha marchado para incorporarse otra vez al Tercio de Voluntarios el capitán D. Eduardo Mendicuti. Sus compañeros le tributaron una cariñosa despedida.

SANLUCAR 22.—Costeados por una hermana de González Tablas que reside en ésta, se han celebrado en el Santuario de la Caridad unos solemnes funerales en sufragio del alma del malogrado jefe.

Noticias diversas

RABAT 22.—Han proseguido con actividad estos últimos días las fuerzas mandadas por el general Poeymirau, en las operaciones emprendidas para ocupar los últimos desfiladeros del Mediano Atlas, que siguen todavía en poder de los disidentes.

Los resultados que se han logrado han permitido ocupar los zocos principales y centros religiosos de la región montañosa y ensanchar en más grandes proporciones la vía de comunicaciones que une Mequinez con Beni Bu Denib, vía que asegura la unión por la parte Sur entre el Marruecos central y el Marruecos oriental.

MALAGA 22.—A bordo del «Romeu» ha llegado a este puerto la unidad de Aerostación, procedente de Melilla, al mando del capitán D. Félix Martínez, compuesta de 130 soldados. Por la noche saldrán para Madrid.

VIGO 22.—Han salido para Cádiz, donde montarán dos cañones cada uno, los guardacostas de Alcázar, Tetuán y Larache.

BADAJOS 22.—El premio donado por el marqués de Torres Cabrera para el soldado del batallón de Castilla que más se distinguiera en el campo de batalla, ha sido adjudicado a Rafael Arquiño, quien, encontrándose con otros siete compañeros ante un mortífero fuego de los moros, se

Homenaje al Presidente de la República, doctor Irigoyen

Crece el entusiasmo para este homenaje, del que ya dimos cuenta a nuestros lectores, y que ha de celebrarse el 12 de octubre próximo en Buenos Aires, en cuya capital ha quedado constituida la Comisión organizadora, que componen los señores siguientes: D. Manuel Quemada, D. Miguel García Fernández, D. León Durán, D. José Villararín, D. Tresvando Vargas, D. Martín Dada, D. Braulio Bilbao, D. Balbino Conesa, D. Emilio Reuelto, D. Jenaro Fernández, D. Manuel Galaretta, D. David Gil Palacios, don A. Manzanaera, D. Reimundo Martín y el iniciador del homenaje, doctor Jerónimo Gómez Izquierdo.

La Prensa argentina últimamente llegada a España, da cuenta del entusiasmo existente entre la colonia española, y de que D. Jacinto Benavente ha ofrecido su colaboración personal en el homenaje, redactando, además, las cuartillas que han de servir de dedicatoria del álbum que dicha colectividad ofrecerá al doctor Irigoyen.

En Madrid son muchas ya las adhesiones recibidas, y se reitera el llamamiento a colectividades y particulares que se interesen por este homenaje, que pueden dirigirse al abogado D. Antonio Gómez Izquierdo, calle de Hortaleza, número 86.

Capítulo de huelgas

OVIEDO 23.—Fracasadas las gestiones de arreglo con el gobernador, ha comenzado el paro general en las minas, excepto en la Huillera Española, y en aquellas minas que explotan los obreros. La situación es gravísima.

El gobernador ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, pidiéndole fuerzas para mantener el orden.

De la Felguera, el jefe de la Guardia civil telefona al gobernador que el paro en las minas es absoluto; los vigilantes y algunos obreros se dedican al achique de agua.

El ministro del Trabajo ha conferenciado telefónicamente con el gobernador civil, interesándole que manifieste a los patronos mineros que se traslade una Comisión de los mismos a Madrid para tratar de resolver el conflicto hullero.

El gobernador ha cumplimentado el encargo, quedando en reunirse mañana con el Comité ejecutivo del Sindicato minero, para estudiar si les conviene o no aceptar el ofrecimiento hecho por el ministro.

Los patronos designarán una Comisión. En todas las cuencas mineras el paro es absoluto, pero reina tranquilidad.

BILBAO 23.—El alcalde, Sr. Arancibia, recibió en su despacho, por separado, a

Comisiones representativas de los patronos metalúrgicos y de los obreros del mismo ramo, para tratar de establecer una fórmula de concordia.

Los patronos se mantuvieron en sus puntos de vista ya conocidos, diciendo que es necesaria la rebaja del 20 por 100 en los salarios, porque, de lo contrario, se verán obligados a cerrar sus factorías. Los obreros, por su parte, también se mantuvieron atincherados en sus peticiones; es decir, que no admiten ninguna reducción de salarios, ya que para esto sería preciso que disminuyera también el precio de las substancias.

Los patronos, no obstante el terreno de intranquilidad en que están colocados, están dispuestos, en obsequio al alcalde, a realizar algunas negociaciones con los obreros.

El alcalde ha continuado hoy sus gestiones encaminadas al arreglo entre patronos y obreros.

No se conoce aún el resultado de las mismas.

LAS CORTES

SENADO

23 DE MAYO

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Estado y Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PRAST (D. Carlos), pregunta al Gobierno por el estado de las negociaciones comerciales con Francia.

El ministro de ESTADO se muestra de acuerdo con el deseo del Sr. Prast de que no deba retrasarse la solución.

El Sr. IZQUIERDO VILEZ pide la lectura de unos artículos reglamentarios, apoyándose en ellos para pedir que se ponga a discusión el proyecto de Recompensas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

Ordenación ferroviaria

Se lee la nueva redacción dada a las bases cuarta, quinta y sexta, por virtud de las enmiendas acordadas, aprobándose aquéllas en la forma ordinaria.

A la base séptima se acepta una enmienda del duque del Infantado, otra del Sr. Gil Becerril y otra del marqués de Alonso Martínez.

El Sr. CHAPAPRIETA pide algunas aclaraciones respecto al cambio de tipo de interés que implica la admisión de la enmienda.

Por la Comisión le contesta el Sr. GALVEZ CÁMERO.

Se entra en la discusión de la base octava.

Se rechazan varias enmiendas a la misma e impugna la totalidad el marqués de ALONSO MARTINEZ.

Se discuten las enmiendas a la base novena sin aprobar ninguna, y queda pendiente de aprobación.

La base décima es aprobada, después de hacer algunas objeciones el marqués de ALONSO MARTINEZ.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Guerra y Marina, proponiendo la mejora de situación económica de los cabos y soldados que se inutilizan en funciones del servicio y recompensa al comandante médico D. Luis Aznar Gómez por los méritos contraídos como autor de una obra y servicios extraordinarios en los hospitales militares.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Actas, y se declara la urgencia de su discusión.

A las siete y cuarto se levanta la sesión.

CONGRESO

23 DE MAYO

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el conde de Bugallal.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ORTEGA y GASSET formula un ruego al Gobierno, referente a la precaria situación en que actualmente se halla la industria pesquera nacional.

El Sr. ALVARADO pide al presidente del Consejo que declare a las Cortes el estado en que se hallan los créditos que España tiene contra algunas naciones beligerantes en la guerra europea, por auxilios prestados a sus súbditos.

El Sr. ORTEGA y GASSET repite su ruego, ya formulado en sesiones anteriores, relativo al mejoramiento de haberes para los funcionarios subalternos del Estado.

Le contesta el ministro de HACIENDA, manifestando que, hallándose preocupado con la presentación de un proyecto de ley sobre este asunto, se encontró con que existía una proposición de ley presentada al Congreso referente a esta misma cuestión. Promete recoger de ella los extremos más esenciales y hacer cuanto le sea posible en atención al ruego del Sr. Ortega y Gasset.

El Sr. CAMBO manifiesta que él ha afirmado constantemente la necesidad de que la Agricultura fuera protegida, y que ha puesto constantemente sus actos de acuerdo con estas afirmaciones.

ORDEN DEL DIA

Reforma tributaria

El Sr. LAZCANO consume el segundo turno contra el artículo sexto.

El Sr. CIERVA combate el artículo, particularmente en lo que se refiere a la penalidad que se establece por defraudación del impuesto por transmisión de bienes.

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno pretende en la discusión un régimen abreviado.

El PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

En votación nominal es acordada.

El Sr. CAMBO dice que ha oído con pena al Sr. Bergamín expresarse con tranquilidad respecto a la emigración de la riqueza mobiliaria.

El ministro de HACIENDA recuerda el resultado catastrófico que sufrió el Banco de Barcelona por aplicar las teorías del señor Cambó. (Este hace gestos de asombro.)

El PRESIDENTE dice que va a ser votada la propuesta de un diputado para que el artículo sexto se vote por partes.

Las ciervistas piden votación nominal. Realizada ésta, arroja 53 votos contra 13. Falta un voto para que la votación sea válida.

El PRESIDENTE anuncia que va a repetirse, conforme al reglamento. Entrar varios diputados, y aunque algunos ciervistas se retiran, verificada aquélla, hay número suficiente. Se aprueba que el artículo sea votado de una vez.

También los ciervistas piden que ésta sea nominal. Se aprueba el artículo sexto.

Se levanta la sesión a las diez menos diez.

AMISTAD HISPANOPORTUGUESA

Catedráticos y aviadores en Palacio

Acompañados por el ministro de Portugal en Madrid, Sr. Melo Barreto, estuvieron ayer mañana en Palacio cumplimentando a S. M. el Rey el ilustre sabio portugués Sr. Teixeira Gomes con la Comisión de catedráticos de Oporto que ha venido a Madrid, y el ex ministro de la Guerra de la vecina República y jefe de la Aeronáutica, Sr. Freitas Soares, con los aviadores portugueses. Acompañaba a una y otra Comisión el ministro de Portugal en España, Sr. Melo Barreto.

El Sr. Teixeira Gomes y los demás catedráticos, entre los que figuraban los doctores D. Antonio Luis Gomes, D. Pedro Gomes da Cunha y D. A. Wondhouse, pasaron a la regia presencia momentos antes de mediodía, presentándose al Rey el ministro plenipotenciario Sr. Melo Barreto. Los ilustres profesores estuvieron hablando con el Rey unos tres cuartos de hora, y a su salida de Palacio, uno de los más significados, director a su vez del diario «O Comercio», de Oporto, accediendo a los ruegos de los periodistas, dió cortésmente una referencia de la entrevista.

El Rey—dijo—comenzó felicitando al Sr. Teixeira por la distinción de que acaba de ser objeto por parte de la Universidad, que le ha otorgado el título de doctor «honoris causa», y exteriorizando el gran placer que sentía al saludarle personalmente y saludarnos a todos nosotros.

Habió después el Soberano del problema universitario español, manifestando cuánto le preocupaba, y diciendo que había visto con satisfacción que las Universidades que han querido tener existencia autónoma lo han conseguido. Claro está que las que dentro de ese régimen no puedan vivir y desarrollarse por escasez de medios, tendrán que dejar de ejercer automáticamente sus funciones.

Al referirse a la provisión de vacantes en el personal docente de esos Centros, el Rey no ocultó el pesar que le produjo ver en alguna ocasión cómo para la concesión de cátedras reinó el partidismo, y manifestó su esperanza de que llegue a desterrarse por completo la política en esas cuestiones.

En España—dijoles Don Alfonso—se gasta mucho dinero en la enseñanza universitaria. Se quiere que sean esos gastos lo más reproductivos posibles, y ello es natural.

Por mi parte creo que nunca debe considerarse excesivo el dinero que se emplee en el fomento de la obra de progreso.

Terminó Don Alfonso diciéndoles que confiaba en que el Congreso para el Progreso de las Ciencias, que el año próximo se celebrará en Salamanca, al que concurrirán sabios de ambos países y que coincidirá, seguramente, con las fiestas del Centenario de Santa Teresa, servirá para estrechar todavía más las relaciones intelectuales entre España y Portugal. Si ese estrechamiento de lazos es muy grato al pueblo español, lo es, muy especialmente, al Soberano.

Contestó a Su Majestad el Sr. Teixeira Gomes. El ilustre sabio portugués apoyó las consideraciones hechas por el Soberano y habló también por su parte de la or-

ganización universitaria portuguesa. Aquellas Universidades—dijo—tienden cada vez a una mayor autonomía, dentro de la cual aspira a que sean las Facultades quienes designen a sus directores, dejando a cargo del Gobierno los nombramientos de rectores.

El Rey habló después particularmente con cada uno de los catedráticos, y al despedirse de ellos, estrechólos efusivamente las manos.

Los profesores portugueses salieron satisfechísimos de Palacio.

Los aviadores ante el Rey.—Un encargo al ex ministro Sr. Freitas Soares

Acompañados también por el ministro Sr. Melo Barreto, pasaron seguidamente a la regia estancia el ex ministro de la Guerra de la vecina República y jefe de sus servicios de Aeronáutica, teniente coronel Sr. Freitas Soares, y los aviadores y jefes de aerostatos que han venido a Madrid.

Una media hora permanecieron ante el Monarca, durante la cual Don Alfonso habló con el Sr. Freitas Soares, jefe de la misión que ha venido a España, y con los aviadores, que le hicieron entrega del Mensaje de saludo que trajeron con motivo del cumpleaños de Su Majestad.

El Rey preguntóles sobre detalles del viaje aéreo que han realizado desde Lisboa a Madrid y sobre el raid a las costas del Brasil, y expresó su deseo de que sean cada vez más intensas las relaciones entre los aviadores de las dos naciones, que se asientan sobre el mismo solar ibérico.

Al Sr. Freitas Soares, ministro que fué de la Guerra en dos ocasiones, rogólo saludar en su nombre al Presidente de la República, Sr. Almeida.

Los aviadores portugueses encomisaban a su salida de Palacio la gran amabilidad con que el Rey los había recibido.

El Sr. Melo Barreto había en Palacio con los periodistas.—La marcha de los catedráticos.—La salida de los aviadores

Los informadores palatinos hablaron con el Sr. Melo Barreto, que se mostraba encantado de la excelente acogida que el Rey había dispensado a los catedráticos, primero, y después, a los aviadores.

El Sr. Melo Barreto, que ha sido periodista en su país durante diez y nueve años, anunció que esta tarde, catedráticos y aviadores asistirán a una recepción en el Ayuntamiento, y que por la noche, a las nueve, los aviadores portugueses obsequiarán con una comida en Tournai a sus compañeros españoles.

Asistirán también el ministro de la Guerra y el jefe de la Aeronáutica española, general Echagüe. Mañana irán a Guadalupe para visitar los servicios de aviación allí instalados.

A las dos de la tarde, los profesores serán obsequiados por el Sr. Melo Barreto con un almuerzo en el Ritz, al que asistirá nuestro ministro de Instrucción pública, y por la noche regresarán a Oporto.

Los aviadores no regresarán hasta el jueves por la mañana, en que partirán de Cuatro Vientos en sus aparatos con dirección a Lisboa.

Extranjero

BRUSELAS 22.—Los representantes del Labour Party, del partido socialista francés y del partido obrero belga, han adoptado una resolución declarando que los acontecimientos de la política internacional demuestran los peligros que Europa y el mundo entero están actualmente amenazados.

Han acordado convocar la reunión en La Haya de una conferencia obrera para ejercer estrecha fiscalización sobre los trabajos de los peritos.

BERLIN 20.—El periódico ruso «Kolos Rossii», que se publica en esta capital, dice que el Sr. Krassin ha sido nombrado embajador de los Soviets en Berlín.

NUEVA YORK 21.—Ha llegado el ministro de Hacienda en Méjico, para tratar con el Comité Internacional de banqueros la reanudación del servicio de la Deuda exterior de dicha República.

Las conferencias comenzarán a primeros del próximo mes de junio.

De llegarse a un acuerdo, como se espera, las primeras favorables consecuencias que tendrán serán la de la creación del Banco único de emisión de los Estados Unidos mejicanos para el próximo mes de agosto y la de la reanudación del pago de la deuda.

LISBOA 22.—El día 2 del próximo mes de junio comenzará en esta capital el anunciado Congreso Nacional Ferroviario.

Además de las Delegaciones y representaciones de las distintas líneas de ferrocarriles, tomarán parte en dicho Congreso la Federación Internacional Ferroviaria y la Federación Ferroviaria Hispanoamericana.

El ministro de Servia en Portugal, que marcha a su país en uso de licencia, ha sido agasajado por el Presidente de la República con la gran cruz de la Orden del Cristo de Portugal.

Comunican de Funchal que llegó el vapor español «Santa Isabel», a bordo del cual embarcaron la ex Emperatriz Zita, sus hijos y la comitiva.

El barco zarpó inmediatamente con rumbo a Cádiz.

En la Cámara de Diputados se discutió la ley que regula el funcionamiento de las distintas Comisiones parlamentarias de Presupuestos.

Inmediatamente se votó y quedó aprobado el proyecto de ley de expropiación forzosa por utilidad pública.

El ministro de Marina leyó un extenso y documentado proyecto de ley regulando

en parte el ejercicio de la pesca en aguas nacionales portuguesas.

Comunican de Oporto que, a consecuencia de un desprendimiento de tierras en las obras de cimentación de una casa, quedaron sepultados tres obreros.

Organizados rápidamente los trabajos de salvamento, se logró extraer a los obreros, dos de ellos heridos de gravedad, y el tercero, muerto.

El Presidente de la República, Sr. Antonio José de Almeida, ha enviado un cariñoso radiograma de salutación a los aviadores Sres. Sacadura Cabral y Gago Coutinho.

PARIS 22.—Telegrafían de Berlín al «Journal», que en el informe remitido por el ministro de Hacienda del Reich, señor Hermes, a la Cancillería de Estado, se expresa la esperanza de lograr una solución amistosa y conveniente para todos los interesados.

En los Círculos parlamentarios del Reich, se asegura que la Comisión de Reparaciones ha enviado al Sr. Hermes un plan detallado, que redactó Sir John Bradbury, en el cual se estipulan las medidas financieras, fiscales y legislativas susceptibles de permitir a Alemania consolidar su situación financiera y equilibrar su Presupuesto.

Este plan será sometido hoy al estudio del Consejo de ministros.

El corresponsal del «Journal» cree que, finalmente, este plan será aceptado por el Reich.

Premio de la Grandeza de España a los escritores

La Comisión encargada de proponer la obra merecedora del premio establecido por la Grandeza de España para los escritores, correspondiente al concurso del año actual, se ve en la imposibilidad de formular la propuesta antes de la próxima fiesta del Santo Patrono, porque ascienden a 114 los trabajos presentados, muchos de ellos voluminosos y de tan diversa índole que exigen detenido examen comparativo.

Siendo preceptiva la entrega del referido premio en aquella solemnidad, la Diputación de la Grandeza se ve precisada a demorar la adjudicación de dicho premio hasta la fiesta del próximo año, sin que por ello sean admitidas nuevas obras.

Lo que se hace saber a los concursantes por si alguno de ellos no estuviere conforme con el aplazamiento y deseara que le fuere devuelta la obra de que sea autor.

La Conferencia de Ginebra

GENOVA 20.—A las once de la mañana marcharon a París el presidente de la Delegación francesa, Sr. Barthou, y los miembros que todavía quedaban en Ginebra.

En la estación estaban el presidente del Consejo italiano, Sr. Facta, y el ministro de Negocios, Sr. Schanzer; personal de la Embajada francesa y muchos delegados aliados.

Al despedirse el Sr. Barthou, contestó al saludo cordial del Sr. Facta, reiterándole nuevamente el agradecimiento de la República, Gobierno y pueblo franceses hacia el Rey y Gobierno y pueblo italianos, por su cariñosa hospitalidad dispensada, no sólo a su Delegación, sino a todas las demás, añadiendo que en sus palabras iba envuelta la expresión de afecto para toda Italia por parte de toda Francia.

El presidente italiano, Sr. Facta, muy conmovido, agradeció las frases del señor Barthou y reiteró a éste el cariño, la lealtad y la cordialidad de Italia hacia Francia.

El Sr. Facta, en nombre de Italia, entregó al Sr. Barthou un magnífico ramo de flores con los colores de Italia y de Francia.

Al salir el tren, hubo vítores y aplausos.

BERLIN 20.—La Prensa de la mañana hace un extenso balance de la labor ejecutada por la Conferencia de Ginebra, y de una manera general estima que no se ha obtenido resultado práctico alguno.

La Prensa gubernamental estima, por otra parte, que este resumen constituye una primera etapa para una inteligencia general.

Los periódicos de la derecha dicen que la Conferencia de Ginebra hubiera sido un éxito, pero que es de justicia proclamar que la política adoptada en ella es de las que Francia debía dar su conformidad.

LONDRES 20.—El enviado especial del «Daily News» en Ginebra, ha celebrado una interesante entrevista con el jefe de la Delegación soviética, Sr. Chicherin.

Esto se lamentó de los términos equívocos que el Sr. Lloyd George se ha producido con respecto a los Soviets.

Manifestó también que él hubiera deseado que de la Conferencia hubieran salido fórmulas más conciliadoras.

El Sr. Chicherin reprochó al primer ministro inglés el haber empleado argumentos contrarios a la lógica, y declaró que no comprendía el que un hombre que repudia antiguas deudas, no tenga derecho a esperar que se le abran créditos de otra índole.

BERLIN 20.—El canciller Wirth ha declarado a un redactor de la «Gaceta de Voss» que las principales teorías que han sido expuestas en Ginebra en las recientes reuniones, deben ser completadas especialmente bajo el punto de vista financiero y económico, y deberán revestir una forma política que dependerá de lo que ocurra el 31 de mayo entre los aliados y Alemania.

LONDRES 20.—Esta noche, a las nueve y doce, ha llegado, procedente de Ginebra, el jefe del Gobierno, Sr. Lloyd George.

Vida jurídica

Civil.—Anotación preventiva de las demandas de divorcio en el Registro de la Propiedad sobre los inmuebles y aseguramiento de los muebles

La discusión forense que hemos escuchado en la Sala primera, bien merece los honores del comentario, por su novedad para los aficionados al Derecho civil.

Constituido depósito judicial de cierta aristocrática dama y de sus hijos para promover aquella demanda de divorcio, y éstos de privación de patria potestad contra el marido y padre, respectivamente, se entabló la correspondiente acción canónica ante el Tribunal eclesiástico, y, con testimonio de esta demanda, la representación de la señora solicitó, en las actuaciones de depósito, que en el Registro de la Propiedad se tomara anotación preventiva de aquella sobre los bienes inmuebles adquiridos durante el matrimonio.

En apoyo de su pretensión, el Sr. Sol Jaquotot, letrado defensor de la señora, sostuvo en el Juzgado la teoría de que, desde el momento que las sentencias de divorcio dictadas por el Tribunal eclesiástico se ejecutan en los Tribunales ordinarios en la parte que corresponde a los efectos civiles, las demandas que tales sentencias producen lo son de separación de aquéllos, y, por tanto, y por modificar la libre administración por parte del marido, de los que al liquidarse se adjudiquen a la mujer, según disposición del Código y de la ley Hipotecaria, deben anotarse en el Registro.

Tal teoría prosperó, y la demanda fué anotada en el Registro de la Propiedad. Pero surgió una segunda cuestión: conseguido el aseguramiento de inmuebles, se solicitó análoga garantía respecto a los muebles, valores y alhejas adquiridos durante el matrimonio, y el Juzgado de la Latina denegó la pretensión, sobre cuya procedencia ha versado el debate forense, muy interesante.

Sostuvo el Sr. Sol Jaquotot, letrado apelante, que los artículos 1.412 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil no se ocupan, en realidad, del aseguramiento de inmuebles, sino de la intervención judicial en sus frutos o productos, sirviendo como de complemento a los preceptos de la ley Hipotecaria, y que plantada la cuestión, el art. 6.º del nuestro, impone a los Tribunales el deber de fallar con arreglo a los principios generales de Derecho y según así que «donde existe la misma razón, idéntica debe ser la regla jurídica aplicable», y que «donde cabe lo más cabe lo menos», decretado el aseguramiento de los muebles mediante la anotación en el Registro, con más motivo deben asegurarse los muebles, que corren más peligro de desaparecer, según tiene dicho el Tribunal

Supremo en las dos únicas sentencias que existen sobre este particular, de 13 de febrero de 1911 y 13 de diciembre de 1913. El letrado Sr. Espeso, se opuso al recurso por estimar que la medida coartaría la libre administración que de los bienes de la sociedad conyugal tiene el marido.

De Inglaterra

DUBLIN 21.—El secretario de la Comisión de Paz ha informado esta tarde a la Dail Eireann que hasta ahora no han hecho progreso alguno las negociaciones.

En vista de ello, el Sr. Griffiths ha propuesto que las elecciones se verifiquen el día 16 de junio, declarando además que el Gobierno provisional adoptará cuantas medidas estimare preciso en contra de quienes intentaren oponerse por la fuerza a que el pueblo pueda ejercitar su derecho electoral.

BELFAST 21.—Ha fallecido, a los pocos momentos de su ingreso en el hospital, el agente de Policía que fué herido a balazos esta tarde.

Los católicos, por su parte, han tomado represalias.

Efectivamente, un grupo de ellos invadió un taller de tontería en el cual se hallaban trabajando cuatro obreros protestantes y los tirotearon a sangre fría hasta verlos caer al suelo exánimes.

Uno de los heridos falleció al ingresar en el hospital, adonde fué conducido inmediatamente, y otro está agonizando. El estado de los dos restantes es grave.

Los agresores, una vez cometido el atentado, se dieron a la fuga, ignorándose quiénes eran.

Poco después de realizado el hecho anterior, fueron igualmente heridos a tiros de revólver, en plena calle, un repartidor de Telégrafos y un transeunte.

LONDRES 21.—El grupo inglés del túnel bajo el Canal de la Mancha, ha ofrecido en Westminster una comida al ex embajador de Francia Sr. Cambon, asistiendo a ella el Sr. Chamberlain, numerosos miembros de las Cámaras de los Lords y los Comunes, representantes del Ejército y numerosas y salientes personalidades.

El Sr. Chamberlain dirigió vivos elogios al Sr. Cambon, que tanto ha laborado en pro de la amistad francoinglesa, añadiendo que los hombres de Estado de los dos países deben continuar aplicándose a encontrar soluciones amistosas encaminadas a coordinar los esfuerzos que se realizan para la reconstrucción del mundo.

El Sr. Clynes, jefe del partido obrero y miembro de la Cámara de los Comunes, hizo resaltar que, aunque ostenta la representación de un partido perteneciente a la oposición, se asociaba de todo corazón a las palabras pronunciadas por el Chamberlain y ponía de manifiesto los excelentes sentimientos de la clase obrera hacia Francia, nación amiga y aliada, añadiendo que el partido obrero desea que se hagan más estrechos los lazos que unen a los dos países, para conseguir así la paz del mundo.

Del Municipio

El resultado del concierto del Orfeón Portugués en favor de los pobres

El conde del Valle Suchil dijo anteayer a los representantes de la Prensa que los estudiantes portugueses habían entregado en el Ayuntamiento la cantidad de pesetas 2.003,40, importe líquido de lo recaudado por el Orfeón en la fiesta celebrada en favor de los pobres de la corte, el jueves pasado.

Agregó el alcalde que por iniciativa del Sr. García Cortés, se invertirá esta cantidad en cartillas de ahorro para los internados de los Colegios municipales premiados por sus estudios.

Visita de los aviadores y catadráticos portugueses

Asimismo expuso el conde del Valle de Suchil a los representantes de la Prensa, que ayer tarde, a las seis, visitaron el Ayuntamiento los aviadores y catadráticos de Portugal que se encuentran estos días en la corte.

Las obras de la Gran Vía

El Sr. Garay ha visitado las obras del alcantarillado del segundo trozo de la Gran Vía, que ya están próximas a ultimarse, y las de urbanización desde la Red de San Luis a la plaza del Callao, que quedarán terminadas en un plazo de dos meses, o sea tan pronto como lo permitan las obras en construcción.

El alcantarillado es de galería visible, y cuenta con alojamientos para todos los servicios del subsuelo.

Discurso de Melquiades Alvarez

El domingo se celebró en el teatro Guerra, el mitin organizado por los reformistas en su campaña de propaganda de la concentración democrática.

Don Tomás Arderius, diputado a Cortes por este distrito, hizo la presentación de los oradores, Sres. Delgado Benítez, Rodríguez Pérez, Cantos y Armiñán, que fueron muy aplaudidos.

Después pronunció su discurso D. Melquiades Alvarez, quien dedicó la primera parte de su discurso a la accidentalidad de las formas de Gobierno.

A continuación se ocupó de la reforma del Senado, de la libertad de propaganda, del régimen de la propiedad y del problema de Marruecos, declarándose en este último punto enemigo de la guerra intermitente, que consume las posibilidades del país.

El programa de la concentración a este respecto consiste en liquidar rápidamente la acción militar; en implantar con rapidez el protectorado civil, poniendo al frente de 40.000 voluntarios un hombre civil, y a todo este Ejército colonial, al servicio de las legiones de médicos, de ingenieros, de comerciantes y de industriales que se ocupen de hacer grata la vida al indígena, más que de castigarla.

El Sr. Alvarez fué muy aplaudido.

Catástrofe automovilista

TARRAGONA 22 (8 n.).—Ampliamos la referencia que ayer remitimos acerca de la catástrofe de la carrera de Armangue. Los nuevos detalles rectifican, en parte, las primeras noticias.

La carrera.—El primer accidente.—El gobernador suspende la carrera

El circuito, al que había que dar 12 vueltas, comprendió un recorrido total de 364 kilómetros, habiéndose inscrito 26 coches. Las carreteras comprendidas en el circuito estaban en buen estado, habiéndose construido perales en las curvas.

En el campo de Marte, contiguo a la ciudad, habíase levantado una grandiosa tribuna con 200 palcos y 2.000 sillas de preferencia, con un bar y restaurante para el servicio del público.

En la salida tomaron parte 19 coches de casas españolas, francesas y austriacas, que habían de disputarse el trofeo Armangue.

Al llegar al kilómetro 6 el coche número 13, pilotado por A. Lombard, francés, y el mecánico Paul Homiel, de treinta y dos años, que marchaba a una velocidad superior a cien kilómetros por hora, y que venía pidiendo paso al coche número 5, le rozó a éste en el momento de pasar, produciéndose una desviación en los coches que arrollaron a numerosos espectadores que presenciaban la carrera. Ocurrió el percance cerca del acueducto romano. El piloto Lombard frenó rápidamente; pero el motor hizo explosión, produciendo un denso humo que impedía por el momento informarse de lo ocurrido. Sólo se oían lamentos desgarradores.

Mientras tanto continuaban pasando por la carretera los motoristas, hasta que el público, indignado por la falta de asistencia a los heridos, impidió violentamente el paso a aquéllos, obligándolos a retroceder.

A consecuencia del accidente resultaron muertos el mecánico Paul Homiel y dos niños espectadores, y varios heridos.

El público, indignado, apedreó a los corredores.

El gobernador civil, en unión del juez y de un médico, salió para el lugar del suceso.

Tan pronto como el gobernador regresó del sitio de la catástrofe, celebró una conferencia con la Comisión organizadora de las carreras, acordando suspender definitivamente la prueba motorista.

Los corredores extranjeros protestaron contra esta medida, alegando el perjuicio que la misma les ocasionaba.

La medida del gobernador ha sido considerada como acertadísima por la opinión.

En esta prueba se esperaba una gran competencia entre las marcas francesas y austriacas con las españolas, y por ello la lucha prometió ser durísima desde los primeros momentos.

El conde Kolomart, austriaco, hizo la vuelta más rápida del circuito, en veintidós minutos veintisiete segundos. El público comenta tristemente las desgracias ocurridas.

Los concurrentes austriacos han recorrido 6.000 kilómetros en coche para llegar a tiempo a la prueba.

Otro accidente

En las primeras horas de la mañana, el automóvil número 265, ocupado por la familia del ex diputado D. Nicolás Juncosa, vecino de Barcelona, atropelló, cerca de esta población, al vecino D. Juan Porta Cortés, quien fué conducido en el mismo coche al hospital, donde falleció a mediodía. Mediada la tarde se inició el desfile de los automóviles que regresaban a Barcelona.

El automóvil número 6.753, guiado por su propietario, D. Rómulo Bosch Catarineu, y ocupado por siete personas, chocó contra un árbol de la carretera al pretender adelantarse a otros coches. Resultaron muertos D. Enrique Grasses, secretario del Real Automóvil Club de Barcelona, y lesionado D. Agustín Comas Godó, de cincuenta y tres años; D. Vicente Tormo, de veintiocho años, y dos señoritas. Resultó herido D. Emilio Vidal. Los heridos fueron curados en una casa particular próxima al lugar del suceso.

Las víctimas

A consecuencia del choque de automóviles en el circuito, además del mecánico, resultaron muertos la niña de seis años María Coll y el niño de doce años Amadeo Grau; y gravemente heridos Luis Alsa, Félix Coll, María Serralima, Eusebio Vila, José Cabré, María Cabré, Isabel Torrén, José Roig, Josefa Guell, Ricardo Ganové y Enrique Torrén.

Los heridos ingresaron en el hospital.

Fallecimiento de un herido

Ha fallecido en el hospital Luis Alsa Reverter, uno de los heridos graves del accidente automovilista. Esta tarde se verificará la autopsia.

Con asistencia de las autoridades, diversas Comisiones, Juntas directivas y público, se verificó el entierro de los cadáveres del mecánico Homiel y del señor Garcés.

Los ayudantes de ingenieros

A mediodía se celebró en el Hotel Ritz el banquete organizado por la Asociación general de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos civiles del Estado, con motivo del noveno aniversario de su fundación.

Asistieron unos 300 comensales, ocupando la presidencia el ministro de Instrucción pública, el subsecretario, Sr. Castell, y el subsecretario de Fomento, Sr. Rodríguez Viguera; el director de Agricultura, Sr. Fernández de Córdoba; el subdirector de Obras públicas, Sr. Valenciano; el director del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Severo Gómez Núñez, y el presidente de la Asociación general de ayudantes y auxiliares de ingenieros, D. Luis Ortum.

Asistieron representaciones de los 18 Cuerpos que componen la Asociación, con sus presidentes Sres. Estévez, de la sección de Topógrafos; Muro, de Montes; Eloiza, de Sobrantes; López Grau, de Agrónomo;

mos; Fernández, de Torrerros de faros; Gutiérrez Martín, de Delincentes; Benito y Marín, de Minas (Auxiliares y delincentes); Blanco, de Peritos electricistas; Casado, del Instituto Geográfico y Estadístico; Octavio de Toledo, de Grabadores del mismo Instituto; Gallego, de Aparejadores del Catastro; Corona, de Delincentes de Catastro; García Malnero, de los Geómetras, y Alonso, de Montes de Hacienda.

Aunque habían ofrecido su asistencia los ministros de Hacienda y Fomento, por requerir su atención los debates en el Congreso y Senado sobre reforma arancelaria y transportes ferroviarios, no pudieron verificarse.

A la hora de los brindis, D. Luis Ortum pronunció un brindis, y con palabras sencillas y llenas de sinceridad hizo presentes las aspiraciones de los Cuerpos auxiliares de los ingenieros, poniendo de relieve la labor silenciosa que realizan.

Los ingenieros son los que conciben. Los auxiliares los ejecutores. No cabe duda que la ejecución es lo decisivo en los éxitos que se logran. Sin embargo, la gloria y el provecho corresponden siempre al ingeniero que sin la colaboración de sus auxiliares no podría llevar a término feliz las empresas proyectadas.

Por ello se hace necesario que el Gobierno afirme la personalidad oficial de los ayudantes para que su esfuerzo y su valor no queden en un haber distinto al suyo, por una injusticia fácil de remediar con sólo establecer la obligación de que los ayudantes firmen los trabajos con sus superiores los ingenieros.

Las palabras del Sr. Ortum fueron acogidas con entusiastas aplausos.

El ministro de Instrucción pública, después de disculpar la ausencia de sus compañeros los ministros de Hacienda y Fomento por los motivos antes expresados, expresó su simpatía hacia las aspiraciones de los Cuerpos auxiliares de Ingenieros.

Las palabras del Sr. Ortum—dijo—han hecho huella en mi corazón os prometo que el Gobierno habrá de dedicar toda la atención que merecen las aspiraciones de los auxiliares y ayudantes, para que sean pronto una realidad, ya que están inspiradas en un sentimiento de justicia.

La fiesta resultó brillantísima, siendo muy felicitada la Comisión organizadora, entre la que figuraba nuestro querido compañero de Redacción Alberto Vela, que atendió solícitamente a los representantes de la Prensa.

SUCESOS

En la calle de las Huertas, un incendio de escasa importancia alarmó a los vecinos del número 42.

No hubo necesidad de que acudiese el servicio de incendios.

En la pradera de San Isidro promovieron una cuestión Josefa Moreno Vázquez, de veintiseis años, y Manuel Acero Cervera, de veintisiete, propinándose sendos golpes.

Fueron curados de lesiones en la Casa de Socorro del distrito.

De los almacenes de llegada de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía han desaparecido varios fardos de tejidos. Ignórase quién o quiénes hayan podido ser los autores de la sustracción.

El automóvil 6.749 E, atropelló en la Puerta del Sol a Fernando Bragera, de cuarenta y un años, produciéndole heridas leves.

El causante forzó la marcha del vehículo y desapareció.

El cobrador del tranvía número 1.133 del coche Hipódromo Bombilla, fué denunciado por tarar descortesemente a los viejeros.

El suceso carece de importancia por estar repitiendo todos los días a ciencia, y paciencia de las autoridades.

Al subir a un tranvía en marcha Cipriano Arroyo Gallego, de veinticinco años, produjo lesiones leves. El hecho ocurrió en la calle de Bravo Murillo.

Por igual motivo, Juan José Pastor González, de diez y seis años, sufrió heridas de pronóstico reservado en otro tranvía de la Ciudad Lineal.

Un perro, de propiedad desconocida, mordió a Felipa Sánchez Cebolla en la calle del Mesón de Paredes, produciéndole heridas leves.

A Margarita García, de seis años, la mordió otro perro propiedad de Justo Ramírez. Le causó heridas leves.

Otro perro, propiedad de José Batrés, produjo una contusión leve al niño de cinco años Sigfredo Rodero, en la calle de Guzmán el Bueno.

Un gato, de propiedad desconocida, causó lesiones leves en la Carrera de San Isidro, 14, a Josefa Caballero.

En la Plaza de Castelar, chocó un tranvía de la línea de Salamanca con el automóvil 3.667, conducido por Bonifacio Franco Aguilera. Los dos vehículos se causaron desperfectos de importancia.

NOTICIAS

La enfermedad que venía aquejando desde hace larga fecha a doña Teresa Gómez de Navarro Reverter, esposa del ilustre hacendista D. Juan, tuvo el sábado el decaído fin que se temía.

La virtuosa dama, que gozaba de verdadera veneración en nuestra sociedad, por su inagotable bondad y atrayente simpatía, dejó dispuesto que no se participase su fallecimiento hasta después de verificado el entierro, con lo que no pudieron las numerosas amistades de la familia testimoniar lo sinceramente que compartían su justo pesar.

De todo corazón nos asociamos a dicho sentimiento, y enviamos al viudo, y a sus hijos D. Juan, D. Enrique, doña Teresa, señora de la Rasilla y D. José, nuestra más cordial expresión de conmiseración y afecto.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se ha celebrado por la tarde la boda de la encantadora señorita Marichu Alba e Igual, hija del fallecido vicepresidente del Senado, D. Enrique, con D. Manuel G. Ameiza.

También en la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado la boda de la bella señorita María de Lourdes Merlo y Romero con el distinguido abogado, oficial del Congreso, D. Víctor de Usera y Bugallal.

El próximo jueves, día 25 del corriente, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, tendrá lugar la ceremonia de contraer matrimonio la bella señorita Cristina Otaola Ortega con D. José María Bascón y Martínez.

El ministro de El Salvador dió el lunes una comida en honor del subsecretario de Estado, Sr. Palacios; introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, y jefe del Gabinete diplomático, conde de Bulnes.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las seis, Es mi hombre. A las diez y media: La danseuse rouge.

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, Ramo de locura.

REY ALFONSO.—A las seis y tres cuartos, El último bravo. A las diez y tres cuartos, El abogado defensor.

LARA.—A las seis y media, La escondida senda. A las diez y media, El pobre rico.

ESLAVA.—A las diez y media, La hora mala.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Al demonio se le ocurre!

REINA VICTORIA.—A las diez, El príncipe se casa.

NOVEDADES.—A las seis, Picardías. A las siete y cuarto, La perla del barrio. A las nueve y tres cuartos, El sauto de la Isidra.

A las diez y tres cuartos, El mejor checo-lete. A las doce, Manolita la inclusera.

FUENCARRAL.—A las seis, María del Carmen. A las diez, En familia y La fuerza bruta.

CIRCO W. PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las diez y media, The Great Raymond.

APOLO.—Temporada de variedades.—A las seis y media y diez y media, dos grandes funciones populares.

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media. Pilar Azucena. Gloria Gaitán. Los Amaris. Manolita Hellet. Mari Luisa. La Sultanita. Preciosilla.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y a las diez y media, Cinematógrafo y Variedades. Rosa Thader, Olivares, Marta Sevilla. Tiro Lions, Nieves Alonso. Walter and Brian, Wassia Mariska, Raquel Meller, Los Ferronis.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, dos grandes funciones de variedades.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17:05 J.—Casino Souper tango.—Restaurante de primer orden. Todos los días, atracciones Crquesta Bódalo. Inmejorable compañía de variedades en la presente temporada de primavera.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Éxito enorme de Chelito.

CABARET VERSALLES, Atocha 68.—Todos los días, grandes funciones de variedades a las seis y a las diez de la noche, orquesta Villarraso. A las siete, aperitivo tango. A las doce baile por la orquesta Berki.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por día la Cooperativa y al contado hace descuento Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolines, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros. Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas. Corrajes de diario modelo nuevo. Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros Se remiten catálogos

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

:- BARCELONA :-

:- BURGOS :-

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18

Teléfono 390. S. P.

Teléfono 150.

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Madrid

Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 9 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

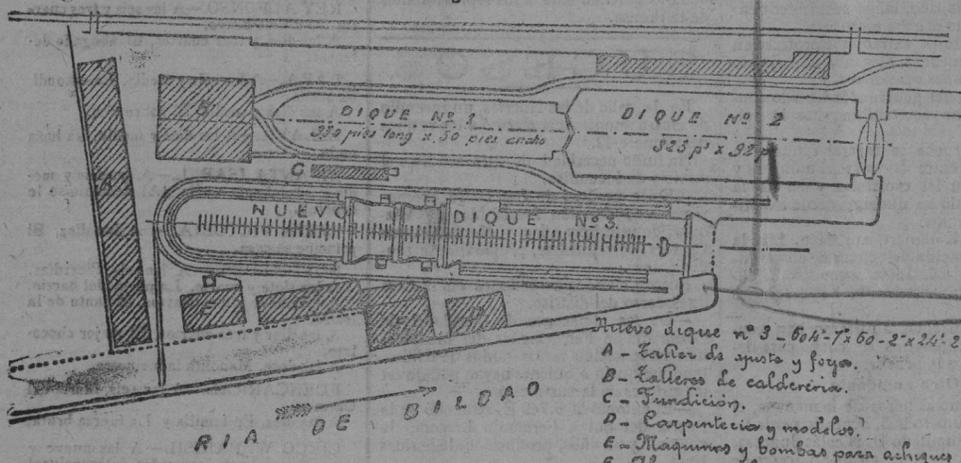
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



Nuevo dique nº 3 - 604' 7" x 60' 2" x 24' 2"
A - Taller de ajuste y forja.
B - Talleres de calderería.
C - Fundición.
D - Carpintería y modelos.
E - Maquinas y bombas para achiques.
F - Almacén y oficinas.
G - Horno de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acoger al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

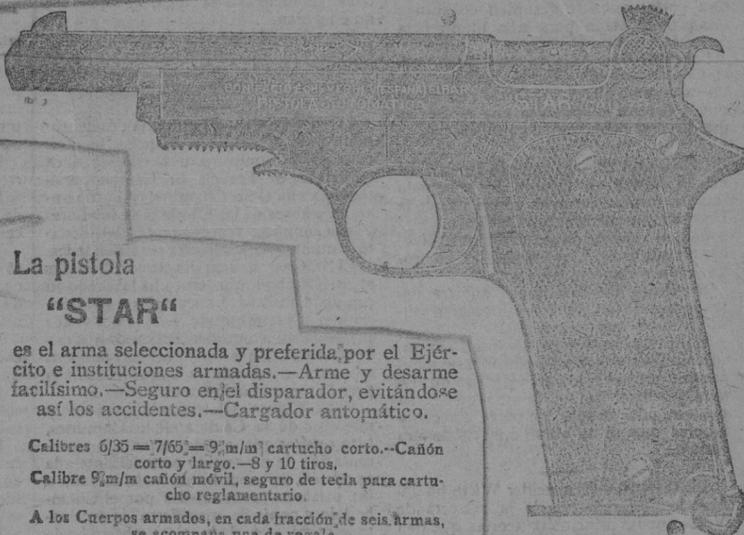
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

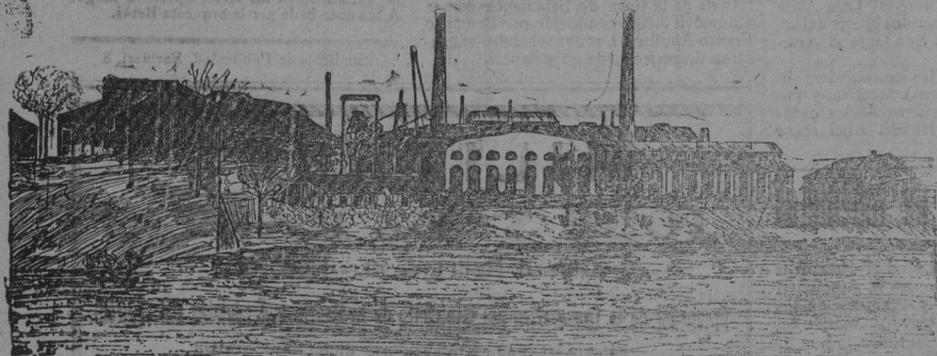
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOPORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24

Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M

S.A. I. GIO. ANSALDO & C.